

## RESUMEN EJECUTIVO

**Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Potosí

**Referencia:** Supervisión sobre las acciones efectuadas por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, para asegurar la oportuna atención de desastres naturales.

**Informe N°:** EP/GP31/A22 G1

**Objetivo:** Emitir pronunciamiento sobre si las acciones efectuadas por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, garantizan razonablemente la oportuna atención de desastres naturales en el Departamento.

**Objeto:** El objeto de la Supervisión lo constituyó toda la información y documentación, relacionada con las acciones efectuadas por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí en la atención de desastres naturales.

**Período:** Comprendido entre enero de 2021 y marzo de 2022.

**Resultados:** Como resultado de la Supervisión se han identificado las siguientes observaciones:

- 2.1 Deficiencias en la implementación de la Gestión Integral de Riesgos.
- 2.2 Falta de evaluación de los daños reportados por los municipios declarados en emergencia y/o desastre que justifique la intervención del Gobierno Autónomo Departamental.
- 2.3 Demora en la emisión del Decreto Departamental de cesación del régimen de excepción.
- 2.4 Requerimientos de municipios, no atendidos o con demora en su atención.
- 2.5 Deficiencias en la documentación emergente de procesos de contratación.